

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 14 de septiembre de 2020, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P., para dar publicidad a la prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble destinado a sede de la oficina provincial de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía en Jaén.

En aplicación de lo previsto en la Instrucciones en materia de arrendamientos aprobadas por la Dirección General de Patrimonio, mediante Resolución de 15 de febrero de 2018, se anuncia la prórroga del contrato de arrendamiento de inmueble suscrito por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía para su destino a sede de la oficina provincial de la Agencia en Jaén, al persistir la necesidad de seguir disponiendo del inmueble para emplazar la sede de la oficina provincial de la citada Agencia, por no haberse modificado las necesidades y circunstancias que motivaron la firma del contrato:

- Dirección del inmueble: Avda. de Andalucía, núm. 104, 1.ª planta, Jaén.
- Superficie: 718,64 m².
- Fecha del contrato: 1 de octubre de 2011.
- Número de expediente prórroga: 02/20.
- Resolución prórroga: 30 de junio de 2020.
- Duración prórroga: 1 de febrero de 2020 a 31 de enero de 2021.

Sevilla, 14 de septiembre de 2020.- El Director Gerente, Javier Marcial de Torre Mandri.